

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
02 SEP 2015
Recibido.....15⁰².....Hs.
Esp. N°.....29924 Bk.....F.V.



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe



2da Revisión

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA SANCIONA CON FUERZA DE
LEY:**

Artículo 1.-Institúyese como "Fiesta Provincial del Trombón", la que se celebra anualmente en la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

Artículo 2.-Comuníquese al Poder Ejecutivo.-

SALA DE SESIONES, 27 de agosto de 2015.


CAROLINA PULICHENCO
SECRETARÍA LEGISLATIVA
CÁMARA DE SENADORES




C.B.N. RUBÉN PIROLA
Presidente Provisional
CAMARA DE SENADORES